



## **MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PRÓXIMO PLENO ORDINARIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA**

La antigua factoría de GIESA conforma una parcela calificada como equipamiento de reserva público, propiedad del Ayuntamiento de Zaragoza. Se trata, fundamentalmente, de un edificio catalogado como Interés Arquitectónico B compuesto de diversas dependencias que, junto a la plaza diáfana surgida tras el derribo de la nave norte en 2019, suma una superficie construida de casi 11.500 m2.

En el año 2018, a instancia de la Junta Municipal de Distrito de Las Fuentes, la Oficina de Proyectos de Arquitectura dependiente de la entonces Área de Urbanismo y Sostenibilidad, elaboró un documento denominado “Bases para la elaboración de un Plan Director para la transformación de GIESA en un equipamiento ciudadano” que analizaba tanto la situación del edificio, todo ello atendiendo las principales necesidades de equipamiento que arrastran los distritos de Las Fuentes y San José, dada la colindancia del edificio con ambos distritos.

Posteriormente, en 2020, tomando como base el citado documento, mediante un proceso de participación ciudadana iniciado en diciembre de 2019 que se extendió durante la pandemia hasta julio de 2020, la Junta Municipal de Distrito de Las Fuentes elaboró un documento donde se concretaban algunos de los usos considerados prioritarios por los vecinos. Dicho documento fue suscrito por todas las entidades vecinales, culturales, deportivas y educativas del distrito, así como aprobado por unanimidad en el Pleno de la Junta de Distrito celebrado en julio de 2020.

Finalmente, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, el Gobierno de la ciudad, solicitó fondos europeos a través del programa PIREP para la rehabilitación del edificio sobre la base de un proyecto elaborado por el área de Urbanismo y Equipamientos que, si bien no respetaba los usos planteados por los vecinos, sí que conservaba su idea de generar un equipamiento de uso ciudadano.

Sin embargo, ya durante la campaña electoral de 2023, la entonces candidata a la alcaldía, Natalia Chueca, sorprendió con una propuesta para transformar el edificio en fundamentalmente un centro de producción audiovisual denominado Distrito 7. Este plan, que contradecía el propio proyecto presentado por el gobierno del que ella formaba parte, rompe con la idea de uso ciudadano y supone una privatización absoluta del conjunto para la explotación mediante una concesión demanial de un negocio estrictamente privado, tanto en el plano audiovisual, como en las unidades formativas y hosteleras, a pesar de haber exigido una inversión municipal y de fondos europeos cercana a los 20 millones de euros.



La declaración como desiertas de las licitaciones de las concesiones de las unidades de gestión producción y hostelera constituyen la oportunidad de rectificar un proyecto concebido a espaldas de los vecinos y que ni siquiera ha suscitado el interés de ninguna empresa local o nacional del sector.

Por lo anteriormente expuesto sometemos a la consideración del Pleno la siguiente:

### MOCION

1. Instar al Gobierno de Zaragoza a desistir del proyecto Distrito 7 para el edificio de la antigua fábrica de GIESA y en particular de adjudicación directa de la unidad de gestión producción audiovisual.
2. Instar al Gobierno de Zaragoza a, en colaboración con la Junta Municipal de Distrito de Las Fuentes, retomar el diálogo con los vecinos de Las Fuentes y acordar con ellos un nuevo plan de usos del edificio adaptado a la intervención rehabilitadora acometida durante estos años.

En Zaragoza, a 15 de Mayo de 2026

Lola Ranera Gómez  
Portavoz Grupo Municipal Socialista